
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 11 DE JUNIO DE 1812.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 11 de mayo.

Las órdenes del gabinete se estan en la actualidad examinando por las dos cámaras del parlamento. — Los desórdenes que ha habido en algunos condados, se hallan ya sosegados, y parece que se han debido á los agentes de Bonaparte.

Escribian de la América septentrional la noticia de que el presidente Madison habia enviado un mensaje al senado y cámara de los representantes, quejándose de que el ministerio inglés trataba de formar un partido que se opusiese á las providencias del gobierno, y acompañaba el mensaje con varios documentos. Este incidente, siendo como se pinta, pudiera parecer poco favorable al crédito del gobierno; y ha dado ocasion para que los ministros de S. M. expliquen con claridad lo que hay en esta materia. Con efecto, el conde de Liverpool en la cámara de los pares, y el lord Castlereagh en la de los comunes, han declarado que no habian tenido ni tenian la menor intencion de promover disturbios en los dominios de los Estados-Unidos. Un tal Mr. Henry, que fué quien entregó al gobierno americano la correspondencia que siguió con los empleados británicos, por lo que se dice haber recibido 10000 libras esterlinas, se retiró despues á Francia. La correspondencia de que se trata, fué á fines del año de 1803 y principios del siguiente, y se siguió con S. James Craig, gobernador del Canadá, cabalmente en ocasion en que los americanos amenazaban invadir aquella provincia.

PORTUGAL.

Lisboa 30 de mayo.

El 26 de enero último falleció en Rio-Janeyro, de edad de 56 años, el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Rodrigo de Sousa Coutinho, conde de Linhares, Sr. de Poyalvo, comendador de la orden de Cristo, gran-cruz de las órdenes de S. Benito, le-Avis, y de la Torre y Es-

pada, consejero de estado, ministro y secretario de estado de los negocios extrangeros y de guerra.

Cuartel general de Fuente-Guinaldo 1.º de mayo de 1812.—Orden del dia. — „El Excmo. Sr. mariscal, comandante en jefe del ejército, conde de Troncoso, acaba de recibir orden de los Excmos. Sres. gobernadores del reyno para dar gracias á las tropas portuguesas empleadas en el sitio y asalto de la plaza de Badajoz: orden que el señor mariscal ha recibido con el mayor placer, y que juzga no puede cumplir mejor que copiándola: —

„Ilmo. y Excmo. Sr.: Los gobernadores del reyno han leído con la mayor satisfaccion el oficio de V. E. de 14 del corriente, y me encargan diga á V. E. que con igual satisfaccion reciben y dan á V. E. el parabien por la gloriosa é importante conquista de Badajoz, que acaba de coronar con nuevos lauros á los intrépidos guerreros del ejército aliado. El alto concepto que V. E. tiene del valor y disciplina de la tropa portuguesa, no solo honra á nuestros valerosos soldados, sino tambien al ilustre jefe, baxo cuya direccion han recibido las instrucciones, que tan heroicamente supieron poner en práctica en el campo de la gloria.

„Teniendo los gobernadores del reyno orden del príncipe regente nuestro señor, para dar gracias á las tropas en su real nombre en ocasiones semejantes; me autorizan para dirigir á V. E., como lo hago, las gracias de S. A. R., esperando que V. E. las comunicará igualmente á todos los oficiales generales, oficiales y soldados del ejército portugues, empleados en el sitio de Badajoz, por el distinguido valor, subordinacion y disciplina con que se portaron en tan ardua y brillante empresa. — Los gobernadores del reyno trasladarán á S. A. R. los testimonios que V. E. da de su mérito, para que reciban de su real liberalidad los elogios y recompensas á que se han hecho acreedores. — Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio del gobierno 23 de abril de 1812.—*D. Miguel Pereyra Erjáz.*— Sr. conde de Troncoso.”

Cuartel general de Fuente-Guinaldo 7 de mayo de 1812.—Orden del dia. — „El Excmo. Sr. mariscal Baresford, conde de Troncoso, despues de habérsele presentado tan recientemente un nuevo motivo para manifestar su satisfaccion, y dar á las tropas portuguesas los elogios que merecieron por su valor, se ve muy á pesar suyo en la necesidad de manifestar su disgusto por la conducta que acaba de tener la division de milicias del partido de Oporto y parte de la division de la provincia del Miño. Estas tropas huyeron sin causa de las alturas de Guarda, y por consecuencia vergonzosamente, á vista del enemigo. Esto es bastante para que estos cuerpos, pues que son portugueses, sientan plenamente el oprobio en que se sumergieron. S. E. advierte con esta ocasion que el miedo causa siempre el peligro que quiere evitar. Hallándose estos 6 á 7000 hombres en la alturas de Guarda, se presentó el enemigo por el lado de Sabugal en número superior; los gefes ordenaró sabiamente la retirada, la que se hizo

con regularidad , al frente de la caballería enemiga , por toda la llanura de casi una legua que hay en aquellas alturas. Mientras que la infantería se retiró en orden , la caballería enemiga , aunque estaba en la llanura , no se atrevió á atacarla , y toda la infantería llegó bien ordenada al declive escarpado de las alturas de Guarda del lado del Mondego ; aquí se acabó todo el peligro que podia haber de parte de la caballería enemiga , porque 40 hombres de infantería firme serian bastantes para contenerla. El regimiento de milicias de Oporto fué colocado en el declive , formando la retaguardia ; el enemigo mandó desmontar como media docena de hombres , los cuales tiraron igual número de tiros , é impidiendo la lluvia que la mayor parte de los fusiles del regimiento de milicias de Oporto diesen fuego , se llenó de terror pánico todo el regimiento , y se puso en desórden y vergonzosa huida , llevando los fugitivos el mismo terror , desórden y consecuencias á todos los demas cuerpos. La caballería enemiga , que no pensaba en baxar de la montaña , baxó al ver tan extraordinaria huida , é hizo de 100 á 200 milicianos prisioneros. S. E. juzga que hallaria en el camino 5 banderas , arrojadas y abandonadas por sus conductores durante la consternacion. Ahogáronse algunos hombres en el Mondego , donde los precipitó su terror pánico. S. E. repite que el miedo es siempre ciego y agrava los peligros que pretende evitar : si estas tropas se hubieran conservado en orden , no habria podido el enemigo avanzar , y hubieran tomado tranquilamente su nueva posicion , sin perder un solo hombre.

El regimiento de milicias de Oporto es la causa primera de tan vergonzoso acontecimiento , el primero , que durante estos 3 años , ha ocurrido en las armas portuguesas. Ordena S. E. que este regimiento deponga sus banderas en la sala capitular de Oporto (S. E. ruega al ayuntamiento tenga á bien de encargarse de ellas) donde quedarán hasta que el regimiento lave esta mancha por su conducta al frente del enemigo , ó hasta que por su disciplina y celo muestre su arrepentimiento y resolucion de hacer desaparecer , como cuerpo portugues , la imputacion con que queda. S. E. está informado de que los oficiales de este regimiento , y particularmente su comandante , se comportaron bien , haciendo cuanto estaba de su parte por contener y reunir á sus soldados , lo que les agradece S. E. , doliéndose de la situacion en que los pusieron sus soldados : pero este acontecimiento muestra á los oficiales de milicias la necesidad de establecer en sus cuerpos una subordinacion decidida y una obediencia pronta ; y de que cada oficial dé exemplo en este particular , sometiéndose sin dudar ni replicar á sus superiores , y exigiendo otro tanto de sus inferiores , en vez de disimular las faltas militares , aun sin reprehenderlas. Esta es la verdadera causa de este acontecimiento , tan vergonzoso para nosotros . pues que S. E. no puede creer que fuese por falta de valor personal , porque estos hombres son portugueses , y de los mismos que forman los cuerpos de línea , los cuales se exponen á los peligros con ardor , y desean ir adonde los llaman el honor y la patria.

„El regimiento de milicias de Aveiro y el de Oliveira de Acemeis perdieron sus banderas, y no volverán á tenerlas hasta que las ganen por los mismos medios que quedan designados al regimiento de milicias de Oporto. El regimiento de milicias de Peñafiel, que perdió una, pondrá la otra en depósito en la sala capitular de dicha villa (S. E. ruega al ayuntamiento tenga á bien el custodiarla), quedando este regimiento sujeto á las mismas condiciones que los otros. Manda S. E. que se ponga en consejo de guerra á los individuos que llevaban las banderas perdidas. De esta division, aun algunos dias despues de dispersada, habia cerca de 1600 fugitivos que no se habian reunido á sus cuerpos, y ordena S. E. que estos hombres queden sin los privilegios que tenian, y perdieron incurriendo en la pena de muerte por el acto de la fuga. El Sr. brigadier Trant hará juzgar en consejo de guerra á los oficiales y soldados que le parezca necesario, ó que fueron los primeros en dar el exemplo de la fuga, y enviará el resto de los 1600 hombres á los cuerpos de línea, en donde la rigurosa subordinacion mostrará muy en breve que no les falta valor. S. E., en medio de su afliccion, siente algun consuelo por haber sabido la buena conducta de todos los comandantes de los cuerpos, y de la demas oficialidad con muy pocas excepciones.

„Aunque los cuerpos de la division de la provincia del Miño, que estaban reunidos con los otros, á saber, los regimientos de Guimaraens, Braga, Villa del Conde, Barcellos, Barca y los dos batallones de la Union, no llegaron á tener el terror pánico en el mismo grado que los demas, no estuvieron con todo enteramente exentos de él; mas sin embargo el brigadier Wilson informó á S. E. que los dos batallones de la Union se comportaron bien, y parte del regimiento de Braga, siendo el coronel Sebastian Pereyra, comandante de uno de los referidos batallones. Esta division no perdió banderas, y sus dispersos son unos 300, con los que se practicará lo mismo que con los dispersos de la division del partido de Oporto, é igualmente con aquellos oficiales que se portaron sin honor.

„S. E. encarga á estas milicias que observen é imiten la conducta de las demas del reyno. Las de Tras-los-Montes y su general han dado motivos de elogio á S. E., y últimamente ha sido muy digna la conducta de los tres regimientos de la Beira Baxa á las órdenes del brigadier Lecor; prestaron atencion y obedecieron á sus oficiales, y de consiguiente se retiraron á presencia de un enemigo superior, sin que este se atreviese á incomodarlos. S. E. da gracias á dicho brigadier y á los tres regimientos, que son el de Castello-Branco, Idaña y Covilhan.

„S. E. cree que debe tambien mencionar la excelente conducta de la guarnicion de Almeyda, á las órdenes de su gobernador el coronel Mesurier, cuando el enemigo se acercó á aquella plaza. S. E. da las gracias al referido coronel y á la guarnicion, en que está comprendido el regimiento de Feira, de la division del partido de Oporto.

„La conducta de las milicias de todo el reyno, excepto en esta desgraciada ocasion, ha sido siempre buena al frente del enemigo, y S. E. no duda que los regimientos que han faltado ahora, aprovecharán el primer momento para recobrar su honor, y mostrar que son portugueses.

„Los oficiales generales hicieron cuanto les fué posible para contener y reunir las tropas; pero los que se dexan apoderar del terror pánico, no ven, no oyen, y en fin no saben lo que hacen, y así sus esfuerzos vinieron á ser inútiles; pero S. E. está plenamente satisfecho de su conducta.

„S. E. no puede menos de mencionar al capitán del regimiento de caballería núm. 11, Juan Vieira, que con 40 caballos detuvo por 15 ó 20 minutos los escuadrones franceses, y dió así tiempo á los fugitivos para pasar el Mondego. Esto prueba lo que podia hacer una poca infantería en órden. S. E., para manifestar su satisfacción por la conducta de este oficial, de que le han informado los brigadieres Trant y Wilson, lo propondrá á S. A. R. el príncipe regente para el grado de mayor.

„Así como S. E. elogia cuando hay mérito para ello, tambien en el caso contrario desaprueba públicamente. A las tropas toca darle ocasion para los elogios, y evitar la de sus reprehensiones. — *Mozinho*, ayudante general.”

ESPAÑA.

Campo del honor de Navarra 26 de abril.

Copia del parte dirigido por el mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina al general en jefe del séptimo ejército D. Gabriel de Mendizabal.

„Excmo. Sr.: Recibo un oficio de D. Miguel María Iribarren, sargento mayor del regimiento de caballería, que literalmente copio: Mi general: la particular confianza que V. S. hizo de mí, entregándome el regimiento de húsares para pasar al alto Aragon, llenando los diferentes objetos de su encargo en beneficio de este país, tan español como adicto á las tropas de Navarra, me ha hecho correr ambas márgenes del Gállego, libertando aquellos pueblos de la impantirada con que el enemigo los sacrifica. El 18 me hallaba en Alcubierre en observacion sobre las carreras de Lérida, Huesca y Jacca, y tuve noticia de que de Zaragoza salia para Cataluña un convoy en 16 carros cargados de vestuarios, zapatos y camisas, y escoltado por 100 infantes. A las 11 y media de aquella noche tomé direccion con las compañías de flanqueadores, segunda y cuarta de húsares, sobre la venta de Sta. Luía, en donde me hallaba apostado al amanecer: mi marcha fué ignorada hasta en el pueblo de Alcubierre, segun la doctrina de sigilo aprendida de V. S. A las 11 del 19 avisté el convoy, y dexándole aproximarse á un cierto tiro de fusil, los soldados se arrojaron sobre él con tal impetu y rapidez que no dieron

tiempo al enemigo para rehacerse: en un momento se vieron cadáveres, un cabo y 12 soldados franceses, y el comandante, 2 oficiales, 3 cirujanos y el proveedor del regimiento 60 con otros 24, prisioneros; todos los carros en nuestro poder, y el resto de enemigos, fugados y salvos, en dispersion por la espesura.

„Tengo por excusado hacer el elogio de estos soldados, cuando V. S. conoce mejor que yo su firmeza, bravura, disciplina, subordinacion, conocimiento y manejo del arma. Unicamente puedo asegurar que es tal su decision en batirse, y su anhelo en amontonar pruebas de valor que dicen públicamente: *si la infantería es tan guerrera, la caballería no dexará desayrado á su brigadier Espoz.* Tengo el placer de presentar á V. S. unos útiles para el equipo de la division: el regimiento se dará por satisfecho con la gloria de ver en sus compañeros los despojos cogidos al enemigo. Unicamente siento la muerte de un soldado y las heridas de otros 3, y la pérdida de 4 caballos muertos y otros 3 heridos. Dios guarde á V. S. muchos años. Alcubierre y abril 20 de 1812. — *Miguel María Iribarren.* — Sr. D. Francisco Espoz y Mina. —

„Lo traslado á V. E. para su noticia, y satisfaccion que le causará ver protegido por mis tropas el hermoso pais del alto Aragon, y que al tiempo mismo de sorprehender al enemigo sobre la carrera de Vitoria, se carga sobre ellos en el camino de Lérida. Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años..... de abril de 1812. — *Francisco Espoz y Mina.* — Excmo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal.”
Talavera 17 de mayo.

Dia 7. El general Lafoy ha dicho que viene á esta villa Marmont, y el prefecto de Cáceres ha asegurado que vendrá José Bonaparte. — Parece que esta division va á extenderse desde aquí hasta Toledo y Madrid.

En Navamorquende hay 300 hombres y estan cerrando las calles. — Se gastan diariamente de 1500 á 1600 raciones, siegan unas 100 cargas de verde para forrage, y hay 60 enfermos en el hospital. Lafoy ha pedido 100 mulas, con amenaza de que si no estan para el dia 10, exígirá 200.

Dia 17. Los correos que entran y salen de continuo, van siempre con escolta. — Se mantiene la voz de que vendrá á esta villa el rey intruso.

La escasez de pan es mayor cada dia, á pesar de que han salido varios comisionados á comprar trigo.

Como los pueblos no traxeron las mulas que pidió Lafoy, por no tenerlas de la talla y circunstancias que previno, ahora exige 2000 reales por cada una, y ha enviado comisionados á que las comoren.

El 12 llegó á esta el general Darmagnac con 450 hombres. El dia siguiente entraron unos 500, y un convoy de 100 carros con galleta, arroz y trigo. Con este convoy venía el comisario regio Amorós; pero Lafoy que está mal con él, y se habia dexado decir anteriormente que Amorós no volveria á Talavera, le envió una orden, que lo en-

contró en el puente del Alberche, para que no pasase de allí, y no sabemos adonde se ha ido. No es esta la única competencia que tiene Lafoy. Darmagnac parece que venia para sucederle: Lafoy dice que no tiene orden de Marmont para ello: Darmagnac responde que la trae de José. Se ha despachado un edecan á José y otro á Marmont, y se ignora el paradero que tendrá este negocio. Entre tanto Lafoy ha estado disponiendo un gran bayle para esta noche, para el que ha convidado á las señoras principales del pueblo: se cree que no asistirán ni á este bayle ni á otro que dispone Darmagnac para mañana.

Los traginantes aseguran que Marmont tiene todas sus fuerzas entre Piedrahita, Salamanca y Avila. La division que hay aquí, se compone de 2500 hombres, y aunque dicen que se van, no se ven señales de marcha.

Murcia 30 de mayo.

Tercer ejército.— Orden general.— „El coronel comandante de la tercera seccion de infantería, D. Fernando Miyares, participa al Excmo. Sr. general en gefe interino, que habiéndose propuesto llamar la atencion del enemigo, que en fuerza parece se dirigia en busca del general Barsecourt, salió de Aspe el 25 por la tarde con los batallones de Baylen y Alcázar de S. Juan; y en la madrugada del 27 emprendió el ataque de Castalla, de que fué preciso desistir y retirarse, á causa del refuerzo tan considerable de enemigos, que atendidas las fuerzas de Miyares, acudieron al socorro de dicha villa. Pero esta retirada se ha hecho con el mayor orden, tardando 7 horas de tiempo para andar 2 leguas cortas, que fué todo el que le persiguieron los enemigos, y en el cual no cesó el fuego un solo instante. Alaba extraordinariamente el comandante de la seccion á todos los individuos del distinguido batallon de Baylen, cuyo valor y disciplina son bien notorios en el ejército: tambien las compañías de cazadores y cuarta de Alcazar llenaron perfectamente sus deberes. Nuestra pérdida consiste en 3 muertos, 11 heridos y 19 prisioneros, contándose entre los segundos el sargento mayor de Baylen D. Antonio Merlo, que en este dia manifestó nuevamente el justo concepto que se merece. De los enemigos se ignora; pero asegura Miyares que á lo menos tuvieron 11 muertes, y que en el momento que escribia el parte, recibia aviso de que habian entrado en Castalla 9 carros de heridos. El encargado del estado mayor de la seccion, ayudante primero D. Pedro Portillo, el capitan de Badajoz D. Joaquin Becerra (á quien mataron el caballo que montaba), y el teniente D. Bruno Portillo, ayudante del citado coronel comandante, merecen que este los nombre particularmente, por lo que han contribuido por su celo al buen éxito de la operacion, que sostuvo desde Elda un escuadron del primer regimiento provincial de dragones.”

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia de las Españas, á propuesta del consejo de estado,

ha nombrado presidente del tribunal supremo de justicia á D. Ramon Soto Posada, decano que fué del consejo y cámara de Indias; y para fiscales del mismo tribunal á D. Ramon Lopez Pelegrin, fiscal que fué del consejo de Hacienda, y á D. Miguel de Eizaguirre, fiscal de lo criminal en la audiencia de Lima.

Asímismo la Regencia de las Españas ha nombrado en 7 del corriente, para las 16 plazas de ministros del tribunal supremo de justicia, con el orden de preferencia que sigue, á D. José María Paig, D. Antonio Cortavarría, D. Antonio Lopez Quintana, D. Francisco Lopez Lisperguer, D. Gerónimo Diez, D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, D. Antonio Cano Manuel, D. Tadeo Segundo Gomez, D. Manuel del Castillo Negrete, D. Francisco Ibañez de Leyva, D. Manuel Antonio de la Bodega y Molinedo, D. Francisco Diez, D. Jayme Alvarez de Mendieta, D. Vicente Fita, D. Andres Oiler y Don Diego María Badillos.

El teniente general D. Francisco Ballesteros, general en jefe del cuarto ejército, dirige al jefe del estado mayor general el parte siguiente, desde el cuartel general de Ubrique con fecha de 4 de este mes.

„Excmo. Sr.: El comandante del escuadron de la columna móvil de Cártama, D. Manuel Ortiz, me da parte con fecha de 2 del corriente de haber sido acometido por mas de 150 caballos enemigos del regimiento núm. 27 en el cortijo del Pozuelo, á una legua distante de Tribujena, habiendo sostenido un vivo fuego, en términos que hizo retroceder por dos veces á aquellos, poniéndolos en precipitada fuga. El resultado de esta accion ha sido haber perdido los enemigos mas de 15 muertos; consiendiendo la nuestra en solo uno, y aunque se llevaban prisionero al ayudante D. Diego Torquemada, como fueron perseguidos, pudo libertársele, al mismo tiempo que se cogió á otro ayudante de ellos, que está en nuestro poder. Recomienda Ortiz al comandante llamado el *Valenciano*, que sacó herido su caballo, al alférez D. José Miranda, y á los sargentos primeros, José Perdiguero, del regimiento de Calatrava, Francisco Vazquez, de húsares de Castilla, y al segundo Fernando Clavijo, por haberse distinguido en la accion; y contribuido el *Valenciano* y Miranda al mejor orden. — Lo que manifiesto á V. E. para que se sirva tener á bien elevarlo al superior conocimiento de S. A.”

Aviso. Constitucion política de la monarquía española: tercera edicion en folio comun. Se hallará á la rústica en el despacho de la imprenta real: á 16 rs. vn.

CADIZ: EN LA IMPRENTA REAL.